

La presencia del cuerpo en el discurso feminista

Cynthia Pech

"No basta para mejorar el destino de las mujeres que potencialmente cambie la biología, si no cambia también la sociedad"

Alaide Foppa

"Que tu cuerpo sea siempre un amado espacio de revelaciones"

Alejandra Pizarnik

El "cuerpo", es y ha sido, sin duda, tema focal del discurso feminista mexicano. Digo sin duda, pues me parece que desde los primeros brotes enunciativos feministas, el cuerpo, como tema, ha dejado sentir la presencia de las propias reivindicaciones feministas: el ser humano desde el ser mujer, biológica y simbólicamente. Empresa nada fácil si vemos el camino inextricable que el feminismo, como corriente de pensamiento, como campo de conocimiento, ha tenido que andar a lo largo de su existencia para romper el tabú de que la mujer, desde su cuerpo de mujer, es decir, desde su biología, es inferior al varón por su condición de objeto, no de sujeto. Objeto en cuanto el ser cuerpo y mujer para otro.

La lucha feminista comenzó, en principio, por ahondar en la llaga de esta diferencia entre cuerpos para desvelar que la diferencia entre mujeres y hombres se sustenta en una diferencia sexual, específicamente, genital. Ante esta evidencia, el "cuerpo", desde una perspectiva más bien antropológica, es decir humana, fue apareciendo de manera ostensible en el discurso feminista, dejando ala diferencia sexual como mero pretexto para poder hablar de ellas mismas.

Poco iluminado, el cuerpo estuvo presente en el tono reivindicativo que las mujeres feministas de los años diez del siglo veinte utilizaron para reclamar su derecho a la educación¹, argumentando, principalmente, la igualdad de su capacidad intelectual con la del varón. Capacidad que se fundamentaba, me parece, en una igualdad de cuerpos que se antepone a toda diferencia sexual. La incursión de estas mujeres mexicanas hizo mella no sólo para conseguir el derecho a la educación y, posteriormente, al voto, sino para concienciar ala mujer de su situación de opresión histórica que, a partir de los años setenta, alcanzaría uno de sus puntos más intensos y daría paso a la lucha feminista en toda forma².

¹ Como lo muestra la memoria del Congreso Feminista celebrado en Mérida, Yucatán.

La Lucha, presencia, implicación feminista surgió en México a principio de los años setenta¹ en un sector de mujeres de clase media (Barba, 2000:40) que, poco a poco y en un primer momento, se fueron involucrando en acciones políticas y sociales para, posteriormente, fundar los temas teóricos que aún hoy se siguen desarrollando. Tanto la crítica de la diferencia sexual como la búsqueda de la igualdad en términos no sólo sexuales, sino políticos y sociales, emprendidas a partir de estos años, trazaron el incuestionable interés por el cuerpo. A diferencia de la idea metafísica del cuerpo como prisión del alma de nuestra tradición filosófica, el cuerpo fue considerado como presencia identitaria del/ la sujeto. De ser preocupación meramente teológica, el cuerpo fue recuperado por el feminismo como una verdad biológica, simbólica y política. Esto no fue fácil ni de forma inmediata.

En principio, como he mencionado, el movimiento feminista perseguía el cambio radical de los roles de la mujer, impuestos históricamente, mediante una práctica social que buscaba ser comprometida y que comenzaba por la sensibilización y concientización de la situación social de la mujer por ella misma². Sin embargo, se puede hablar de una práctica social que hoy día, ha trascendido a las propias mujeres. Es decir, el feminismo está involucrado con otros movimientos sociales como el ecologista y el de derechos humanos, entre otros. La práctica feminista que comenzó en la llamada militancia social y política, finalmente alcanzó los ámbitos cultural y académico, logrando con ello, el reconocimiento, aunque no guste, institucional. Sin duda, este reconocimiento se gestó en la experiencia "práctica" y activa de los primeros años del movimiento. También, la militancia activa de las mujeres se dejó sentir en los medios de comunicación: de la serie radiofónica *Foro de la Mujer* (1972-1980), de Alaíde Foppa —antecedente, si no me equivoco, de futuros programas de y para mujeres— a las distintas publicaciones que fueron apareciendo. Se comenzó a hablar de "cosas de mujeres" bien cotidianas, tal y como el cine del "Colectivo Cine-Mujer" (1977-1984) lo registró en *Vicios en la cocina*, la cinta de Beatriz Mira que trata sobre el trabajo doméstico y la vida cotidiana de una

¹ Advierto que no es mi interés volcarme por entero en elaborar una crónica del feminismo en México, sino ofrecer una instantánea de cómo en el proceso de este feminismo surgió el cuerpo como punto estratégico a ser reconocido, estudiado y teorizado.

² Fernanda Navarro, "En la cresta de k ola". Artículo proporcionado por CIMAC.

³ O como bien expresaron las revoltosas: "Pensamos que el punto de partida para la solución de cualquier problema es el descubrimiento de su existencia; es la toma de conciencia de una problemática lo que permitirá el camino hacia su solución", en E. Bartra y otras, *La Revuelta. Reflexiones, testimonios y reportajes de Mujeres en México, 1975-1983*. Martín Casillas Editores, México, 1983. p. 36.

ama de casa; así como en *Cosas de mujeres*, película en donde se aborda el aborto y en *Rompiendo el silencio*, cuyo tema es la violación, ambas, cintas realizadas por Rosa Martha Fernández. Todo para "romper el silencio".

Casi a la par, en 1976, surgieron las publicaciones feministas *Fem y La Revuelta*⁵. La primera era una publicación que se originaba desde el ámbito cultural y académico, y que hasta hoy sigue publicándose; la otra, nació desde la militancia y su publicación, de 1976 a 1983, fue muy significativa. Aunque manifestaciones de frentes activos distintos, las publicaciones pretendían ser el órgano de expresión y comunicación del movimiento. En ambas se puede ver, me parece, una fuerte preocupación por las cuestiones cotidianas de la mujer, cuestiones personales que llevaban consigo el lema del movimiento: *lo personal es político*. Para *La Revuelta* lo personal era político "porque la política no existe como entidad abstracta: la práctica de someterse o intentar conquistar o mantener el poder la vive la gente, cada quien, cotidianamente".⁶ El trabajo doméstico, el derecho al trabajo, la discriminación sexual fueron temas sobre los que se reflexionó pero, presiento, las preocupaciones fueron encaminándose al terreno específico del conocimiento del propio cuerpo. Pero no del cuerpo en abstracto, sino del propio cuerpo de mujer, de ese que es diferente al del varón⁷, diferencia marcada, como bien se sabe, en función del sexo masculino, pero que las feministas reivindicaron no como carencia sino como derecho. Este derecho a la diferencia llevó a la búsqueda de la libertad sobre el propio cuerpo pues "si definimos al feminismo como la lucha política que llevan a cabo las mujeres para liberarse de la opresión específica que sufren en todos los terrenos de sus vidas, es evidente que uno de los aspectos más importante de la lucha es el propio cuerpo. El derecho que tenemos las mujeres sobre nuestras funciones reproductoras y sexuales es uno de los postulados básicos del feminismo" (Lamas, 1997:7).

⁵ Hubo otras publicaciones, seguro, pero estas pueden considerarse las más representativas en cuanto a que, como dice Berta Hiriart, "ambas tuvieron la vocación que después habría de guiar a toda publicación feminista: dar trascendencia social a los hechos relacionados directamente con las mujeres". En "Romper el silencio", p. 59. (Texto proporcionado por cmuc).

⁶ Cabe decir que "El feminismo propone como punto de partida para la actividad política organizada el reconocimiento de las propias insatisfacciones y necesidades. Plantea que la revisión en grupo de las experiencias personales lleva a la comprensión de las desigualdades opresivas de nuestro sistema, al contemplar compartidos los problemas que se creían únicos e individuales; de este modo, el feminismo analiza los diversos elementos en su expresión concreta, en cada mujer y a la vez en todas las mujeres". En E. Bartra y otras, op. cit., p. 17.

⁷ No hay que olvidar que las banderas fundamentales de lucha del movimiento fueron tres: despenalización del aborto, contra el aborto y en defensa de las mujeres violadas. (En EB Bartra, "Tres décadas de neofeminismo en México", op. cit., p. 41).

Así, la sexualidad femenina se pone en la mesa de reflexión así como en la de discusión. Cabe aquí recordar uno de los textos que recorren la lucha de la mujer por cambiar su destino —y que hace énfasis en considerarla desde el cuerpo, tanto de la madre, como de la amante⁸—, se trata del artículo publicado en el primer número de la revista *Fem*, "Anatomía no es destino", en el que la guatemalteca Alaíde Foppa, incansable luchadora feminista afincada en ese entonces en México, comienza escribiendo:

"Durante milenios la mujer ha sido considerada en función de su cuerpo y de su sexo: el parto, la crianza, la "satisfacción sexual que puede dar al hombre, su intrínseca impureza determinada por las hemorragias, su efímera belleza, su condición de ser inútil y agotado cuando ya no es fecunda. Aun los llamados trabajos *femeninos*, dependen sobre todo del cuerpo, pues son en su mayoría tareas *manuales*" (1976:15).

Creo que Foppa hacía referencia a una verdad sabida pero que por primera vez se hacía ostensible, discursivamente hablando, en el México de los años setenta. Por tanto, era novedosa. Ella remite en su artículo a la condición histórica de la mujer y su papel fundamental de objeto sexual y de madre, inevitable; nos dice, porque la mujer ha sido vista históricamente desde su cuerpo y marcada por diferencias biológicas. En este sentido, Foppa apunta que lo que el feminismo "objeta, es que las diferencias sean en sí discriminatorias [...] el feminismo significa precisamente esto: la afirmación de que el ser mujer no debe constituir una inferioridad social" (1976:15). El cuerpo es un constructo social, pero también es un productor de sentido que tiene un lenguaje muy particular: la historia personal y social de cada individuo. De esta manera, el cuerpo no es sexo, no es exclusivamente una cuestión de biología, sino una situación del *ser*. Ser como categoría filosófica que reconoce la capacidad del *ser humano(a)* de volcarse hacia sí mismo(a) y buscarse en él/ella. Es decir, el ser como categoría introspectiva, que hurga más allá de lo que *se ve*, pero que también se sabe lo que *se es*. No se puede mirar el mundo que nos rodea desde el sexo, pero sí desde el cuerpo, desde lo que somos.

En este tono, el cuerpo no es una herramienta, ni una envoltura, tampoco es un estorbo, o no debería serlo ya que no sólo es una realidad social sino también es una realidad subjetiva. Sin embargo, pese a todo lo esclarecido desde la perspectiva feminista y reivindicado ante una concepción machista del cuerpo como algo que envuelve, mitiga y estorba a las mujeres, aun hoy, la idea de mujer como cuerpo no ha quedado del todo en el pasado y es factible encontrar estas concepciones en la educación familiar, la cual "da la

Estela Serret en "Sexualidad y mujer: del cuerpo a la subjetividad", *Fem*, año 21, núm. 166, p. 4., se refiere a la madre y a la amante como las dos caras de la representación social de la mujer.

percepción inicial de todo conocimiento y la representación de la realidad, ya que una de sus funciones es socializar al individuo, prepararlo para una realidad que se encuentra atravesada por un conjunto de reglas consideradas como normales, de tal forma que, partiendo de las diferencias biológicas, se produce y se justifica entre los niños y las niñas el aprender un modo desigual de relacionarse y de asumirse a sí mismos"(Preciado, 1999:7).

En esta formación de las subjetividades cumple un papel relevante la presión social que se ejerce desde los medios de comunicación que, insistentemente, repiten sus patrones de feminidad y belleza, mismos que se convierten en un imperativo social. La mujer aparece como cuerpo-sexo, como modelo de belleza, de acuerdo con uno o varios cánones "supuestos" de lo que es la belleza y que puede ir en contra de la salud tanto física como psíquica de la mujer, como bien lo destaca un artículo sobre la anorexia, reconocida como un problema emocional de las mujeres causado por el terror a la gordura, terror que anima la obsesión y rechazo de la mujer sobre su propio cuerpo, situación que "la convierte en una víctima del drama de la feminidad del que tanto desea *escapar*"(Fem, 1990:32-33); y al que contribuye de igual forma la vejez" como un estado no deseado de acuerdo con el paradigma "reconocido" de belleza. Respecto a esta, el feminismo reivindica el pensarla relación del cuerpo a partir de la vejez, el tiempo transcurrido es un factor de saber y de conocimiento, que está presente en la mujer, más allá de lo que la sociedad plantea en función de la se(x)nsualidad masculina sobre un cuerpo-objeto. Las sensaciones de sensualidad que el cuerpo percibe, subsisten a lo largo de la vida. Los cuerpos ancianos también sienten y viven, solo que la sociedad y sus mitos conservadores plantean la inhibición, casi prohibición, del sentir sexual-sensual en las mujeres de edad mayor. Me parece que la ruptura de ese (casi) tabú es básico para la normalidad, para un acercamiento más profundo hacia la plenitud de una sensualidad, de un sentir humano.

La discusión de Foppa sobre el cuerpo como destino de la mujer ha sido vigorizada por otras teóricas y teóricos que partiendo de la construcción sexo-género, han elaborado numerosos textos de análisis y crítica sobre esta llamada "determinante social": una definición del "ser mujer" que parte del sexo, lo genital como primacía. Esta visión desde el cuerpo, desde el sexo tiene un tamiz también explorado por el discurso feminista: el enigma. Al respecto, apunta Estelã Serret:

El discurso sobre el misterio de la feminidad, sobre lo inaprensible de la mentalidad femenina, sobre el aparente secreto que las mujeres comparten y callan, revelador de una, para la mente masculina, inescrutable condición ontológica, este, en suma, discurso masculino sobre las mujeres, parece estar construido sobre la relación que se establece entre las féminas y su sexualidad" (1997:5).

Y la sexualidad aparece, entendida como un elemento condicionado por la cultura y que hoy todavía se sigue presentando como eso de lo que no se puede hablar en voz alta. El feminismo retomará la sexualidad para hablar de ella y sobre sus significados inscritos en nuestro cuerpo pero que no nos define solo como mujeres sino, repito, como parte de eso que se llama especie humana.

Sexualidad y cuerpo están unidos. Por eso, el feminismo intenta recuperar el cuerpo para ser re-conocido y escribir los resultados de la autoexperiencia. No en vano, las mismas mujeres tomaron el

*speculum*⁹ en mano y se adentraron a explorarse, hurgando en el (des)conocimiento del propio cuerpo, del propio enigma. No en vano Llegaron a reflexionar sobre temas como: orgasmo clitorial y vaginal, aborto, menstruación, menopausia, vejez, salud reproductiva, maternidad voluntaria y depresión posparto, entre otros. Problemas de mujeres pero también de nuestros cuerpos, en virtud de incorporar a lo social la cuestión del cuerpo como existencia. No en vano las poetas hablan en voz alta y atizan el lenguaje para desvelar erotismo, palabras, gritos, que rompen el silencio del "cuerpo que colma el abismo del deseo/cuerpo mío que ahora, disfruta y goza/ los placeres del orgasmo" (Murrieta, 1991:25). Lo aparentemente impúdico del ser femenino quizá sea el camino de su autodefinición "que presenta su primera [gran] batalla en el terreno del lenguaje" (Patiño, 2000:81) con el que se nombran las cosas. La apuesta quizá sea abrir el lenguaje hacia una interpretación que admita las diferencias y no sólo las interpretaciones totalitarias.

La idea del cuerpo como indicio ostensible de la existencia, deviene, como la entiendo de Heidegger, de ex-sistencia como proyección hacia fuera. Existencia es posibilidad: el ser ahí como necesidad de hacerse continuamente. Sin embargo, Margarita Baz (1996:27) señala que la noción del cuerpo como experiencia, ha sido retomada de la escuela existencialista francesa que marcó un hito dentro de la filosofía, ya que introduce una nueva concepción de cuerpo, repito, el del ser, del *yo soy mi cuerpo y desde mi cuerpo*. Una vuelta de tuerca ante la idea esencialista de encontrar el ser (entendido como *alma*) fuera del cuerpo en la insistente pregunta de: ¿Se puede existir fuera del cuerpo?

El uso coloquial del término cuerpo, alude "ala idea de materia orgánica, perceptible y medible, noción extensible a toda sustancia que ocupa un espacio"(Baz, 1996:27). Pero el cuerpo es también la caja/ casa donde habitamos. En términos más específicos, me interesa dejar en claro el uso de la palabra *Cuerpo* como el lugar de la experiencia del ser. Uso puesto en boga a partir de los escritos del

⁹ Testimonio de este ejercicio de autoconocimiento se encuentra en E. Bartra y otras, "La parte más oscura", op. cit., p. 80-81.

existencialista Gabriel Marcel, a quien se le adjudica la incorporación de la corporeidad fuera de toda reflexión científicista. Es decir, fuera de las discusiones biologicistas, médicas y fenomenológicas. El cuerpo para él es "el yo soy mi cuerpo", en donde desde ahí se viven las cosas. (Baz, 1996:27). Para Marcel "todo el proceso reflexivo se encierra en una aserción cierta que "soy *yo —y no—que yo pronuncio—*, una aserción de la que yo soy lugar y no el sujeto" (1960:119). Para él, "todo lo sabemos vagamente, por el presentimiento de nuestro existir, que es, por así decir, la primera emanación inteligible del mismo acto de existir. Si el ser está presente, en todo el yo, y si nuestro conocimiento brota de ese yo, hay un punto en el que el ser está presente en nuestro conocimiento"¹⁰. Por lo tanto, el ser es más que idea, es un algo que se concretiza no por el lenguaje, sino por el cuerpo-materia. Abstracciones o no, la idea del cuerpo como lugar donde se vive, como prueba identitaria, como el *yo* desde donde se habla, es la que interesa.

En este sentido, la posición desde el lugar-cuerpo remite a dos conceptos básicos que el feminismo entiéndase el mexicano trae a colación en las actuales discusiones: el de subjetividad y el de experiencia.

La ola del feminismo de los noventa ha abordado al cuerpo desde la subjetividad y la experiencia de esa subjetividad. Subjetividad refiere al sujeto, al ser (*self*) como entidad abstracta que define a los seres humanos a partir de una identidad social y propia, como seres vivos, biológicos, es decir, seres auto-organizados, con una lógica propia (Morin, 1995:69). Es decir, *ser* "en situación libremente aceptada"¹¹ Se estaría hablando, en otras palabras, de una subjetividad que se asume desde un cuerpo, desde un *yo soy mi cuerpo y desde mi cuerpo* y el cuerpo, refiere el primer indicio de nuestra existencia y asume nuestra identidad. Así, la subjetividad tiene que ver con el/ la sujeto, signo que marca identidad, pero también diferencia. Sin duda, una posición fuertemente influenciada por el psicoanálisis, en cuanto a lo relevante en la construcción de esta, desde lo real, lo imaginario y simbólico.

La experiencia reivindica al *cuerpo vivido* en términos de qué es desde ese lugar, en el valor que guarda como posicionamiento político y enunciativo, en un tiempo y espacio determinado, donde se da el espacio del reconocimiento, la identificación y la acción. Es el espacio desde donde las mujeres pueden colocarse para abrir(se) la puerta hacia el afuera de los otros, del discurso patriarcal. A propósito, Baz señala al respecto que "la construcción de la feminidad sólo puede

^P Nos dice Kenneth T. Gallagher, a propósito del pensamiento de Marcel, en *La filosofía de Gabriel Marcel*. Biblioteca de Filosofía y Pedagogía. Madrid, 1968.

¹¹ Retomo la cita a propósito de cómo define Marcel al "ser" y que Kenneth T Gallagher señala en *Ibid.*, 113.

ser comprendida con base en los procesos subjetivos que están implicados en la emergencia de un cuerpo que se vive, se imagina y se representa sexuado, lo que dota de orientación al deseo sexual."¹² O como dijera Francesca Gargallo: "del cuerpo llegamos a la relación con el poder, desde él buscamos cómo fortalecer la utopía"(1992:13) que es el placer mismo. Utopía es el espacio imaginario al que conocemos por la palabra: el deseo. Utopía es posibilidad, lo nuevo o, como señala Ana Goutman (2000:134), "lo opuesto a lo conocido, a lo ya nombrado como lo y tiene la modalidad de lo placentero, lo halagüeño". Y es que la utopía se contrapone a la realidad. Pero la realidad es también por la palabra que deriva en construcción. Desde el reconocimiento del propio cuerpo, las mujeres tenemos la posibilidad de construimos. Utopía quizá sea el deseo de este construimos desde nosotras para liberarnos de'"ese" cuerpo que han pintado como nuestro, de'"ese' cuerpo que han dicho nuestro. Sin duda, las mujeres desde los distintos ámbitos discursivos estamos descubriendo en el cuerpo, el lugar sexual, textual y político desde donde conocer(nos) y de ahí, el paso a lo demás. Arañar la utopía.

Bibliografía

- Bartra, Eli; Brumm, María; Cervantes, Chela; Faith, Bea; González Lucero; y otras (1993), *La Revuelta. Reflexiones, testimonios y reportajes de Mujeres en México, 1975-1983*. Martín Casillas Editores. México.
- Bartra, Eli (2000), "Tres décadas de neofeminismo en México", en *Feminismo en México, Ayer y Hoy*. UAM, México, pp. 39-56.
- Baz, Margarita (1996), *Metáforas del cuerpo. Un estudio sobre la mujer y la danza*, PUEG, UAM, Pornía, México.
- Beauvoir, Simone de (1992), "La vejez". *Debate Feminista*, año 3, vol. 5, pp. 202-206, México.
- Charles, Mercedes (1990), "El cuerpo femenino: ¿lucha o concientización?", *Fem*, año 14, núm.94, México.
- Fem* (1990), "Nuestros pobres cuerpos", año 14, núm. 88, pp.32-33, México.
- Foppa, Aláide (1976), "Anatomía no es destino", *Fem*, año 1, núm.1, pp. 8-13, México. (También apareció en *Fem*, año 14, núm, dic. 1990)
- Gallagher, Kenneth (1968), *la filosofía de Gabriel Marcel*, Biblioteca de Filosofía y Pedagogía. Madrid.
- Gargallo, Francesca (1992), "Cuerpomío de la utopía liberadora: el feminismo mexicano hoy", *Fem*, año 16, núm. 117, pp. 12-13, México.
- (2000), "Hay que ser humana para tener derechos", *Los momentos y el parteaguas*. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C., núm. 3, pp. 4-7, México.

^a Citada por Natalia Guillén en "Cuerpo femenino en movimiento: subjetividad que se pone en escena, texto sinpalabras", a propósito de la reseña del libro de Margarita Baz, en *La Ventana*, núm. 5, 1997, p. 229.

- Goutman, Ana (2000), *Artesanías Lingüísticas: Notaciones sin claves*. Siglo XXI, México.
- Guillén, Natalia (1997), "Cuerpo femenino en movimiento: Subjetividad que se pone en escena, texto sin palabras", *La Ventana*, núm. 6, Universidad de Guadalajara, pp. 226-236, México.
- Hierro, Graciela (1990), "La condición femenina", *Ética y feminismo*. UNAM, pp. 13-44, México.
- Hiriart Berta, "Romper el silencio", Texto proporcionado por aMAC.
- Lamas, Marta (1997), "Opresión y frigidéz", *Fem*, año 1, núm. 4, pp. 6-12, México.
- (1994), "¿Votar con el cuerpo?", *Fern*, año 18, núm. 139, pp. 8-9, México.
- Marcel, Gabriel (1960), *Being and Having*. Londres.
- Morán Quiroz, Luis Rodolfo (1997), "El cuerpo como objeto de exploración sociológica". *La Ventana*, núm. 6. Universidad de Guadalajara, pp. 136-149, México.
- Morin, Edgar (1995), "La noción de sujeto" en Freud S., Dora y otros, *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Paidós, Buenos Aires.
- Murrieta, Rosa Ofelia (1991), "Mi cuerpo es mío", *Fern*, año 15, núm. 105, p. 25, México.
- Navarro, Femanda, "En la cresta de la ola" (Artículo proporcionado por CIMAQ).
- Patino, Maricruz (2000), "El cuerpo del deseo". *Alforja*, pp. 80-82, México.
- Preciado Cortés, Florentina (1999), "Expectativas educativas y laborales para y desde un cuerpo femenino", *Géneros*, año 5, núm. 17. Centro Universitario de Estudios de Género, Universidad de Colima, pp. 5-12, México.
- Schnaith, Nelly (1991), "El cuerpo: un codificador del alma", *Debate feminista*, año 2, vol.3, pp. 155-159, México.
- Secret, Estela (1997), "Sexualidad y mujer: del cuerpo a la subjetividad", *Fern*, año 21, núm. 166, pp. 4-6, México.